

De San Antonio escriven casi todos los Autores de la Historia Ecclesiastica.

DE LA CATEDRA DE SAN PEDRO
en Roma.

LA Fiesta de la Catedral de San Pedro en Roma, instituyó la Santa Iglesia, para celebrar aquel dichoso dia, en que el Principe de los Apostoles S. Pedro, después de aver tenido siete años de Catedral Apostolica en la Ciudad de Antioquia, entró en Roma, y la colocó en aquella Ciudad, que era señora, y cabeza del mundo; el qual convirtiendose á la luz del Evangelio por la predicacion de los Apostoles, la avia de reconocer, y venerar, y todos los Fieles, desde Oriente á Poniente, y desde el Septentrion al Mediodia, como ovejas del rebaño del Señor, avian de obedecer á qualquier legitimo sucesor de San Pedro, como á verdadero, y universal Pastor de su Iglesia. Celebra affimilimo la Santa Iglesia en este dia aquel singular beneficio que Christo Nuestro Señor hizo á San Pedro, y en él á todo el mundo, quando alumbrado, no de la carne, y de la sangre, sino con la luz del Padre Eterno, reconoció, y testificó por Hijo coeterno suyo á Iesu Christo; y el Señor en pago deste conocimiento, y confession, le dixo: *Tu eres Pedro, y sobre ti, como piedra fundamental, edificaré mi Iglesia, y todo el poder del Infierno no prevalecerá contra ella; y yo te daré las llaves del Reyno de los Cielos, para que todo lo que atares en la tierra, sea atado en el Cielo, y lo que desatares en la tierra, sea desatado en el Cielo.* Con las quales palabras le constituyó Christo Nuestro Señor Vicario suyo en la tierra, y piedra fundamental de su Iglesia, para que qualquiera Fiel, que como piedra quisiere estar incorporado en el edificio de la Iglesia, sepa que ha de estar vnido con esta primera Piedra, y con la Fé, y Doctrina de la Iglesia Romana, que los sucesores de San Pedro enseñan. Y que assi como el miembro para tener vida, ha de estar vnido con su cabeza, y el ramo con su raiz, y el rio para tener agua, con su fuente; assi qualquiera fiel, y Catholico Christiano ha de estar vnido, y sujeto á la Catedral de San Pedro, y de sus sucesores, que despues de Christo son la cabeza de todo el cuerpo de la Iglesia, fuera de la qual no se halla la vida,

espiritu, y gracia con que se sustentan.

Este es el beneficio que con este nombre, y fiesta de Catedral de San Pedro la Santa Iglesia oy nos representa, y nos dá á entender que tiene vn solo, y vnico, y sumo vniversal, y perpetuo Pastor, que la dirige, y gobierna, como Vicario, y Lugar-Teniente de Christo, el qual queriendo hazer ausencia deste mundo, y subir al Cielo, le dexó en la tierra, para que fuesse cabeza visible, y exteriormente la gobernasse con aquella luz, e influencia, y espíritu, que el mismo Señor le comunicasse, como cabeza invisible que es, y principal Pastor, y Señor della. Y quiso que fuesse vno este Pastor, y Vicario suyo; porque assi como la Fé de la Iglesia es vna, assi conviene que sea vno el Iuez de las causas de la misma Fé, porque no aya en ella desunion, ni diversidad de pareceres: y para que assi como en cada familia bien ordenada ay vna cabeza, y vn padre de familias, y en el rebaño vn mayoral, y en la Nave vn Patron, y en cada Exercito vn Capitan General, y en el Reyno vn Rey, y aver mas feria confusion; assi en la Santa Iglesia (que en la Sagrada Escritura se llama Familia, Rebaño, Nave, Exercito, y Reyno de Dios) no huviese mas de vn supremo Padre de familias, vn sumo Pastor, vn Governador, vn Capitan General, y vn Monarca espiritual que la gobernasse, y no saltasse á la Iglesia en su gobierno espiritual la excelencia que tiene el Reyno temporal en el suyo, en el qual toda la potestad se reduce á vna cabeza, y por ella mejor se gobierna, y se defiende; ni careciesse la Iglesia de Christo del concierto que tuvo la Synagoga, en la qual huvo vn sumo Sacerdote; pues la mesma Synagoga fue figura de la Iglesia, y no conviene que la figura aya sido mas perfecta que lo figurado, y la sombra, que la verdad, ni menos que la Gerarquia Ecclesiastica sea desemejante á la celestial, y donde aunque aya diferentes coros de Angeles, todos reconocen á vno como al mas excelente de todos, el qual comunmente se entiende que es San Migel Arcangel, conforme á aquello del Apocalypsi, donde se dize, que huvo vna gran batalla en el Cielo, y que San Migel, y sus Angeles pelearon con el Dragon, y con sus sequaces: y en el Oficio Ecclesiastico se dize de S. Migel, que es Preposito del Parayso, y Principe de

de la Milicia Celestial. Y pues en cada Parroquia ay vn Cura, y en cada Iglesia Catedral vn Obispo, y en cada Provincia vn Metropolitano, y iobre los Metropolitanos Arceobispos, ay Primades, y Patriarcas; muy justo fue, que iobre todos estos huviesse vn Papa; q̄ quiere dezir Padre de todos los Padres) para que á cada vno comunicasse la potestad, que para el bien de sus ovejas avia menester, y le enderecasse, y encaminasse para la salud, y bien dellas; y que como Pastor vniversal velasse sobre toda la grey del Señor, que está estendida por todas las partes del mundo. Y no solamente tuviesse cuidado de apacentarla por medio de los otros Pastores inferiores, sino tambien de traer á ella las ovejas descarradas, y perdidas, y hazer de lobos corderos, y de los Gentiles Christianos, embiando buenos Predicadores para alumbrarlos con la luz del santo Evangelio, como vemos que lo ha hecho siempre, y lo haze la Sede Apostolica, de la qual se han derivado las demás Iglesias por el mundo, como consta por las Historias Ecclesiasticas, y lo dize Innoc. 1.º *epist. 1.ª. affirmat per omnem Hispaniam, hasta la fin del siglo, pues la Iglesia ha de ser perpetua, y ha de aver siempre ovejas de Christo q̄ apacentar, y Sumo Pastor q̄ las apacientepor q̄ suera muy debil, y nūca la divina providencia, si en la vida de vn hombre mortal, y fragil sudara la Iglesia, q̄ avia de durar para siempre; y assi quando dixo Christo N. Redetor á S. Pedro: *To te daré las llaves del Reyno de los Cielos, no se las prometió á él solo, sino á todos sus sucesores. De manera, q̄ assi como quando dixo á Adá: *Pulvis es, & in pulverem reverteris. Tu eres polvo, y en polvo te tornarás; no entendió que solo la persona de Adán era polvo, y por la muerte se avia de tornar en polvo; sino con esta maldicion comprehendió á todos los hijos de Adán. Y como quando Dios prometió á Abraham, que le daría la tierra de Canaham: *Tibi dabo terram hanc, se entiende, que la dará á sus hijos, y nietos, y á toda su posteridad; assi diziendo Christo Nuestro Señor á San Pedro, que le daría las llaves del Reyno del Cielo, se entiende que las daría á Pedro, y á todos sus sucesores; por q̄ de otra manera muy corta, y estrecha,****

y limitada fuera la promessa de Christo, si con la vida de Pedro (como diximos) se acabará; y no huviera el Señor proveído bien á su Iglesia, sino le diera vna cabeza perpetua, y vn sucesor de Pedro, para que la gobernasse hasta la fin del mundo. Lo qual despues de la muerte de San Pedro, aun era mas necessario que en su vida; porque mientras que vivia San Pedro, no era tanto el numero de los Fieles, ni la Iglesia estava tan estendida por todas las Provincias, y naciones del mundo, como lo fue despues; y los Christianos en los principios tuvieron (como dize el Apostol) las primicias del espíritu, y bebían de la fuente de la doctrina Apostolica, y eran mas perfectos, y mas encendidos en el amor de Dios, y como ovejas obedientes, y manfas conocían la voz de su Pastor, y le seguían, y tenían escrita su ley en sus entrañas; y assi no tenían tanta necesidad de Maestro exterior, que se la enseñasse, ni se desvelasse tanto para defenderlas de tantos hereges, como despues se han levantado, y como lobos ambrientos las rodean, é infectan; ni para detenerlas en el aprisco, y cortar la roia de sus vicios, que por tantas partes del mundo se nos ha entrado.

Este Pastor vniversal, y perpetuo, es el S. Mar- Obispo de Roma, donde San Pedro por ordenacion divina puso su Silla, y la tuvo por espacio de veinte y cinco años, y la estableció para todos sus sucesores perpetuamente. Desuerte, que assi como algunos Gentiles de algunas Religiones, no solamente son Generales, y Governadores de su Ordē, sino tambien son Abades, ó Priores particulares de alguna Casa, y el que es Superior de aquella Casa, juntamente es Generalissimo de toda su Religion (como el Prior de San Bartolomé de Lupiana en España, es Generalissimo de la Orden de San Geronimo; y el Abad de San Benito de Valladolid, Generalissimo de la de San Benito; y el Prior de la gran Cartuxa en Francia, es Generalissimo de la Orden de los Cartuxos) assi el Obispo de Roma, es juntamente Obispo de aquella sagrada Ciudad, y Pastor vniversal de toda la Iglesia; porque quiso Dios Nuestro Señor mostrar su infinito poder, sojuzgando por mano de vn pobre Pescador aquella Ciudad, que era cabeza, y señora del mundo, como lo avia profetizado Isaias: y aun la Sybilla

Éritrea avia dicho, hablando de los Discipulos de Christo: *Esperega de los pecadores doce hombres, y entre ellos uno vn demonio* Salm. 1. 2. (que fue Judas) *y no con espada, ni con arc.* p. 3. *trac. 5* *mas sujetará la Ciudad de Ren. a. y los Reyes, sino con el arcuelo de pescador. Quiso assimilmo honrar, y ensalzar aquella Ciudad d'obre todas las del mundo, y poner la Monarquía Espiritual donde avia puesto la Monarquía Temporal, para que se diessen las manos, y la vna, y la otra se ayudassen, y la Temporal sirviesse á la Espiritual, y la menor á la mayor; y estando entre Oriente, y Poniente, mas facilmente abraçasse, y governasse todas las Provincias del mundo. A San Pedro, pues, y á sus sucesores dió el Señor las llaves del Cielo, la llave de la ciencia, y la llave de la potestad, porque la vna, y la otra son necesarias para el buen gobierno de la Iglesia; la ciencia, para enseñarnos, y darnos luz; y la potestad, para regirnos, y castigarnos; y en la vna, y en la otra le dió muy cumplidamente todo lo que era menester para encaminar almas á Dios; y como dize el Apóstol San Pablo: *2. Cor. 13. In edificaciónem, & non in destructionem.* Para edificación, y no para destrucción de la Santa Iglesia. Dióle potestad para juntar, y celebrar los Concilios, y presidir en ellos, y confirmar sus decretos, y definiciones: para instituir nuevas Religiones, y aprobar sus Institutos, y proponerlos á toda la Iglesia, como caminos seguros para la vida eterna. Dióle potestad para examinar las vidas, y milagros, y merecimientos de los Santos, y declarar que lo son, y canonizarlos, para que sean venerados de toda la Iglesia. Dióle potestad para hazer leyes que obliguen á todos los Fieles, y para interpretar las divinas, y dispensar en las humanas, y en todo el Derecho positivo. Dióle potestad para consagrar los Obispos, instituir Iglesias, vnirlas, dividirlas, transferirlas, estenderlas, y acortarlas, como mas conviniere al bien de los Fieles. Dióle potestad sobre todos los otros Obispos, y Pastores, y sobre todos los Principes, y Reyes Christianos del mundo, porque todos son sus ovejas, y en quanto Christianos le deben obedecer, en lo que pertenece á la salvación de sus almas, y de las de sus subditos; porque todo el buen gobierno temporal de los Reyes, se ha de encaminar, como á su fin, al bien espiri-*

tual de las almas, y la felicidad temporal á Papam. la eterna. Dióle potestad para dispensar en el tesoro de la Iglesia, y conceder Indulgencias, y Jubilos, y perdonar pecados, y todo lo que es anexo á esto, que es al mayor bien de los bienes, y singularissimo beneficio de Dios. Por esta tan grande, y divina potestad, que dió el Señor á San Pedro, el Obispo de Roma, sucesor de San Pedro, es llamado Papa, Padre de todos los Padres, Pontífice de los Christianos, Sumo Sacerdote, y Principe de los Sacerdotes, Vicario de Christo, Cabeça del cuerpo de la Iglesia, Pastor del rebaño del Señor, Padre, y Doctor de todos los Fieles, Governador de la Casa de Dios, y Guarda de su viña, Esposo de la Iglesia, Prelado de la Silla Apostólica, Obispo vniversal; que todos estos nombres, y apellidos dan los santos Concilios, y Doctores de la Iglesia al que está sentado en la Catedra de San Pedro; la qual es Catedra de verdad, Madre de todas las sagradas Religiones, Maestra de todas las Iglesias, luez infalible de la Fè, Regla cierta de las buenas costumbres, Luz del Cielo, Interprete de la divina voluntad, Contraste de la Sagrada Escritura, y Piedra del toque de los libros sagrados, Honra, y Ornamento de los Santos, Consuelo de los justos, Espanto de los malos, Guia de los Catholicos, Cuchillo, y Ruina de los hereges, Refugio de los afligidos, á la qual, como á puerto seguro, se han acogido todos los santos Prelados, que injustamente han sido perseguidos, como Cecilia, Atanasio, Chrysofomo, Teodoreto, y los demás. Este beneficio es el que oy celebra la Iglesia Catholica en esta fiesta de la Catedra de San Pedro, en el qual se encierran otros muchos, y muy grandes, y regalados beneficios para toda la Iglesia, y para cada vno de sus hijos. Y que para presentarnos este tan grande, y tan incomparable beneficio, y movernos á hazer las debidas gracias al Señor por él, se aya instituido esta fiesta de la Catedra de San Pedro en Roma, diziendo San Gregorio Papa en su Missal, ó en su libro de los Sacramentos, antiquissimo, que oy dia se guarda en la librería Vaticana, por estas palabras: *Verdaderamente, Señor, que es cosa muy justa, Greg. in vuestros Santos, en los quales maravillosamente se glorificó, y por los quales ornais el* cuerpo

cuerpo de vuestro vnigenito Hijo, y en ellos asentais los fundamentos de vuestra Iglesia, la qual alimpiasteis en los profetas fundasteis en los Apóstoles; entre los quales escogisteis al Bienaventurado San Pedro, y por la confesión de vuestro vnigenito Hijo, mudándole el nombre, y poniéndole por piedra fundamental de vuestra Iglesia le hizisteis Prelado y guarda de vuestras Sacramentos, y le disteis potestad para que se guardasse en el Cielo lo que el ordenasse en la tierra. En cuya honra oy dia celebramos esta fiesta, y os ofrecemos sacrificio de gracias, y de alabanza por Iesu-Christo Nuestro Señor. Hasta oy se guarda en Roma, y se muestra la Catedra, ó Silla de madera, en que se dize que se sentava el glorioso Apóstol San Pedro, y por ella obra Dios muchos milagros. Esta fiesta de la Catedra Romana se celebró antiguamente (como avemos dicho) y despues con el suceso del tiempo se cayo, y puso en olvido, hasta que el Sumo Pontífice Paulo Quarto la restituyo, y mandó celebrar en toda la Iglesia Catholica el año del Señor de mil quinientos y cincuenta, y siete, y en el tercero de su Pontificado, para que toda la Iglesia hiziesse gracias al Señor por este tan señalado beneficio que es comun de todos. Entró San Pedro en Roma, segun Eusebio, y San Geronimo, el Año del Señor de quarenta, y quatro, y en el segundo del Emperador Claudio; á los diez, y ocho de Enero en el qual se celebra la fiesta de su Catedra,

LA VIDA DE SANTA PRISCA Virgen, y Martyr.

18. DE ENERO

Viendo Claudio el Segundo sucedido en el Imperio á Galieno, tuvo grâdes guerras contra los Godos, y otras gentes estrangeras, y alcanzó dellas esclercidas victorias porque desbarató trecientos mil Barbaros, tomó dos mil Navios, lleno de gloria, y triunfo vino á Roma adonde entendió que con la paz, y quietud que los Christianos algunos años avian tenido; se avian aumentado, y florecido mucho la nuestra santa Religión. Y queriendo él como Pagano, agradecer á sus falsos dioses las victorias que pensava le avian dado, comenzó á perseguir con gran crueldad á los Christianos, como á Capitanes enemigos de sus dioses, y de su Imperio. Y

con esta ocasión muchos Santos Martyres derremaron su sangre por Christo en Roma, y fueron del coronados en el Cielo. Entre estos fue vna dözella de treze años, llamada Prisca, nacida en la misma ciudad de Roma, de illustre sangre, la qual fue prefa de los ministros de justicia, y presentada delante del Emperador; y viendola de poca edad, y creyendo que facilmente se trocaria la mando llevar al Templo de Apolo, para que allí le adorasse, y ofreciesse sacrificio. No quiso la santa Virgen obedecer al mandato Imperial; por obedecer al de Dios, alegando que solo era Iesu Christo verdadero Dios á quí adoravan los Christianos; y los dioses de los Gentiles eran demonios, que los traían embaucados. Mandole el Emperador dar muchas bofetadas en su virginal rostro; con las quales aunque en los ojos de los hombres quedó feo, y denegrido en los del Señor quedó mas hermoso, y resplandeciente. Echaronla en la carcel entre gente facinerosa dō de vnos con caricias, y otros con espanto procuravan reducirla á su mal intento pero ella siempre estava firme, y constante, no dexandose vencer, ni de terrores ni de blanduras, Acoraronla cruelissimamente, derritieron sobre sus tiernas, y delicadas carnes lardo, y grosura ardiendo, y bolvierola á la carcel, y al cabo de tres dias la sacaron delante de todo el pueblo al Anfiteatro (que era lugar donde se celebravan sus espectaculos y fiestas) Allí pusieron á la santa donzella, y luego soltaron vn ferrosissimo Leon para que la despedaçasse, y tragasse el qual olvidado de su natural braveza, se echó á los pies de la Virgē como vna oveja y comenzó á amerlos, y alagarla mansamente. Quedaron deste nuevo espectáculo los Gentiles aflombrados, y confusos, y los Christianos consolados, y animados. Mas todo esto no bastó para amansar al Tirano, que era mas fiero que las fieras. Mandola echar de nuevo en otra carcel mas afretoa de los esclavos, y que allí le dexassen tres dias sin comer a los quales passados la sacaron y desceyuntaron con exquisitos tormentos. Estendieronla en el Eculeo, rãgaron sus carnes con unas azeredasy garfos de hierro a radiado al delicado cuerpo penas sobre penas, y tormentos sobre tormentos. Arrojarole despues en vna grãde hoguera de fue-

go pero no la quemó para que se viese que todas las criaturas obedecen al Señor, fino es el hombre, que por aver recibido mas de su bendita mano debria servirle mas: y para que se entendiese, que quando el Señor permite que los suyos padezcan, no es por no poderlos librar de las penas, sino por coronar la paciència que tienen en ellas. No bastaron estas pruebas, y victorias, para que el cruel Emperador reconociese al verdadero Dios en esta santa donzella, antes atribuyendo tantas, y tan grandes maravillas al arte Magica, y creyendo que por virtud de los demonios las obraban los Christianos, la mandò llavar fuera de la Ciudad, y que alli la cortassen la cabessa, y assi se hizo, Y Santa Prisca, dexando el mundo lleno de suavissimo olor, y fragrançia de su martirio, y admirado de su virginal pureza, y varonil constancio que tuvo en tan tierna edad, se fue á gozar del premio de sus merecimientos al Cielo donde sigue al Cordero, y le canta los Himnos de alabança, que solas las Virgines pueden cantar. Su cuerpo fue enterrado en la via da Ostia por los Christianos, como tres leguas, ò diez millas de Roma, á los diez y hoco de Enero, en el qual dia celebra la Iglesia su fiesta, y murió imperando el ya dicho Claudio Segundo.

Marty.
Romano.
28. la-
nuarij.

LA VIDA, Y MARTIRIO DE LOS SAN-
tos Mario, Marta, Audifax, y Abacu,
Mártires.

19. DE ENER. EN Tiempo del Emperador Claudio Segundo deste nombre vino á Roma vn Cavallero Persiano que se llamava Mario juntamente con su muger Marta, y dos hijos que teniau llamados Audifax, y Abacu todos quatro Christianos, y grandes siervos de Dios. El motivo que tuvieron para venir, fue el visitar los Santuarios, y Reliquias de aquella santa Ciudad, y particularmente los cuerpos de los Principes de los Apostoles San Pedro, y San Pablo que en ella son reverenciados. Venidos á Roma; cumplieron con su devocion, y despues se dieron á visitar, socorrer, y consolar á los Christianos que estaban detenidos en las carceles que en aquella façon cruelmente eran atormentados. Animavanlos con sus palabras sustentavanlos con sus limos-

nas, servianlos con sus personas, y á los que morian por la Fè sepultavanlos con gran devocion, y ternura: lo qual era tanta, que vna vez entra otras, aviendo ido á la carcel y lavado los pies á los Christianos que alli estaban, echaron sobre sus cabezas el agua con que los avian lavado, por aver tocado los pies de los que padecian por Christo. Andando ocupados en estas santas obras con tanto afecto, y devocion fueron presos por mandado del Emperador, el qual quiso persuadirles que adorassen á sus falsos dioses, y se apartassen de la Fè de Nuestro Señor Jesu-Christo, y hallandolos firmes, y constantes, y aparejados á morir antes que hazer cosa tan facilega, y detestable, començó la causa dellos á vn Teniente suyo, llamado Muciano, para que los atormentasse, y diese la muerte. Muciano mandó desnudar al padre, y á los dos hijos, y en los ojos de Marta herir sus cuerpos terriblemente con varas, y despues estenderlos en el Ecuileo, y abrafar con hachas ardientes sus costados, y rasgar sus cuerpos con peines de hierro, y en todos estos tormentos estaban los Santos con grande alegría, alabando, y glorificando al Señor, por cuyo amor padecian. Y no era menor el regocijo de la Santa muger, y madre, que con alegre rostro les dezia: Estad fuertes hijos míos. Cortaronles despues las manos, y cogidas al cuello, los llevaron por la ciudad, con vn pregon que dezia: No blasfemeis á los dioses; y ellos respondian. No son dioses; ¡los que vosotros adorais, fino democios que os engañan, y os echan á perder con vuestro Principe. Y Marta recogia la senga que destilava de los miembros de su marido, y de sus hijos, y ungia con ella su cabeza, con gran jubilo de su alma: tanto era el deseo que tenia de morir por Christo finalmente, y sacaronlos fuera de la Ciudad, y en vn arenal les cortaron las cabeças, y quemaron sus cuerpos, para que no fuesen honrados de los Christianos, y á Marta echó en vn poço, donde murió. Tomo los cuerpos de los tres Santos medio quemados vna santa Marrona llamada Felicitas, y dióles sepultura en vna heredad suya, y sacó el cuerpo de Marta del poço, le puso con el de su marido y de sus hijos á los dies y 19 dias de Enero del año del Señor de docientos y setenta en el qual la Iglesia celebra su fiesta de los

tos

Baro. t. 2.
pag. 568.

Baro. ibi.

tos Martyres, y por su intercession hizo Dios grandes milagro, y muchas mercedes á su pueblo. Despues fueron trasladados los cuerpos de los Santos á la Iglesia de Saa Adriano Martyr, donde en tiempo de Sixto Quinto, Sumo Pontifice, como escrivi el Cardenal Baronio, fueron hallados con otros cuerpos de Santos, y colocados con grande reverencia, y concurso de todo el pueblo Romano.

VIDA DE SAN CANUTO, REY
de Dinamarca, y
Martyr.

A 19. DE ENERO. SAN Canuto, quarto de este nombre, Rey de Dinamarca, fue hijo de Suenon, nieto de Canuto el Magno, Rey de Dinamarca, y Inglaterra. Como nacia Canuto para Rey, y para Santo, le dotó el Señor de prendas Reales, y hizo ver en su niñez señales de la eximia santidad á que avia de llegar.

Estava adornado de generosidad, y grandeza de animo, de liberalidad, y esfuerço, y mucho mas de bondad, de costumbres, piedád, zelo de la Religión, y Culto divino, y de amor á su patria, y á la justicia. Adelantóse el animo á la edad, y en la juventud alcanzó illustres victorias de los Piratas, que infestavan los mares de Dinamarca; y consiguió gloriosos trofeos de los enemigos del Reyno, con que no solo igualava ya, mas excedia la gloria de su padre, que era valeroso Principe, y á todos parecia aver resuscitado Canuto el Magno en nuestro Canuto, ó que avia heredado hasta su valor, no menos que su nombre. Ninguno dudava, que avia de suceder á su padre en la corona, y ser preferido á sus hermanos, á los cuales excedia en todas las prendas Reales, como el Sol á las Estrellas en la claridad. Con todo esto, muerto Suenon, los meritos embaraçaron á Canuto, para la Corona; porque el Reyno inclinado el ocio, y descanso, viendo en Canuto tantos espíritus militares, temió, que siendo Rey los ocuparia en la guerra, y eligieron á Araldo su hermano, que no avia hecho cosa memorable, queriendo mas que reynasse el cobarde, que el valiente, por vivir en ociosidad, y no manejar las armas; dando por

prorextó, que á Araldo, por mayor edad, se le devia la Corona, aunque en la verdad, solo pretendian con este color disimular la injusticia, con que premiavan el vicio, y dexavan sin premio la virtud, solo porque le merecia. No faltavan algunos á quien parecia mal la floxedad de Araldo, y deseavan por Rey á Canuto; pero el nuevo Rey con promesas, y amenazas los apartó luego de su hermano, y él se vió obligado á huir de vn Reyno, cuyas vtilidades avia procurado, y cuyos terminos avia estendido. Retiróse con tres naves armadas al mar Scanico, adonde le embió su hermano vna embaxada, prometiendole partir con él la Corona; pero Canuto, que era no menos prudente, que valeroso, no quiso fiarse de las promesas de su hermano, que le ofrecia la Corona, para quitarle la cabeza, antes rezelandose mas aora de sus promesas, que antes de sus amenazas, se huyó á Suecia; y olvidado de las injurias de su patria, no se olvidó de su generosidad; y profugió la guerra contra los pueblos Orientales, que avia empezado viviendo su padre.

En este tiempo murió Araldo, aviendo reinado dos años; y el Reyno con mejor consejo, eligió por Rey á Canuto, con general aclamacion, y eplauso de todos. En sentandose en el Solio Real, profugió la guerra contra los Orientales, no tanto por deseo de dilatar los terminos de su Reyno, quanto por zelo de amplificar los de la Religion Christiana; y no desistió de la empresa, hasta que conquistó de el todo los Reynos de los Curetos, Sambones, y Estones, que vivian aun en las tinieblas de la idolatria. Despues de aver sujetado á sus enemigos, queriendo asegurar la Corona con la esperanza de la sucecion, buscó esposa igual á su grandeza, y casóse con Ethala, hija de Roberto, Conde de Flandes, de la qual tuvo vn hijo, llamado Carlos. Luego viendo que con la dissimulacion de su hermano, vivian los Grandes, y Señores, con gran dissimulacion, y á su exemplo, los inferiores, se tomavan licencia para todo genero de delitos, aviendose hecho de la permissión, ley, y derecho de la costumbre; promulgó severissimas leyes, para la reformation de su Reyno, las cuales guarda-

dava exactamente, sin atender á grandeza, nobleza, ó parentesco; con que en breve redaxó á su antigua figura aquel Reyno, que estava tan desfigurado con los vicios, que ni se podia ver sin lagrimas, y apenas reconocer, que era el mismo que antes. A las cosas sagradas restituyó su honor, y culto, que estava olvidado; y aun le acrecentó mucho, honrando al Clero mas que ningún Rey de sus antecesores. No eran estimados de el pueblo los Obispos; y para conciliarles con la honra la autoridad, les tenia tanta reverencia, que no queria sentarse, ni cubrirse, hasta que ellos se sentaban, y cubrian; y mandó, que entre los Grandes, y Señores tuviesen el primer asiento. No solo procuró la honra de los Prelados, mas tambien la de todos los Sacerdotes, y Religiosos, llamandolos Ministros de Dios, y queriendo que fuesen respetados, como tales. Y para que con el temor, y mayor dependencia, creciesse el respeto, les cometió las causas de Religion, y las otras essentas del foro Real, de modo; que todos en Dinamarca acudian en sus diferencias al Tribunal del Rey, ó al de los Prelados. Mandó que pagassen los diezmos á los Ecclesiasticos; pero el Pueblo rudo aun en las cosas sagradas, no abrazava esta ley de pagar los diezmos, pareciendo á los seglares cosa muy dura pagar lo que no acabavan de entender con que titulo lo devian.

Acabo Sueno Obispo vna Iglesia sumptuosa, que estava empezada, y el Santo Rey mandó hazer vna corona preciosissima, labrada con gran primor, y ponerla en ella por ornato, ofreciendo á Dios su corona en reconocimiento que es Rey Supremo, á quien todos los Reyes devén vassallage, y por juzgar, que las riquezas devén servir antes al Culto sagrado, que á la humana avaricia. Otro Templo de San Lorenzo acabó Egiño con ayuda del Rey, y el dia que se dedicaron estos Templos, aviendo venerado con gran devocion los Altarés, concedió al Obispo, y á sus sucesores con magnifica, y piadosa liberalidad la quarta parte de sus rentas, y por que ninguno de sus sucesores se atreviesse á quitarla, los sujetó á la maldicion de los Obispos. A los Ministros de la Iglesia con-

cedió renta para su sustento, y demás de fundar algunas Iglesias de nuevo, amplió otras, y las adornó de muchos dones, y ornamentos preciosos. Embió vna solemne embaxada al Papa Gregorio Septimo, que presidia en la Silla de San Pedro, confesandose hijo obediente de la Iglesia Romana, y pidiendo ser enseñado en sus leyes, y ceremonias. Y el Sumo Pontifice le respondió otra, en que alaba mucho su fee, y devocion, con que estando en los vltimos fines de la tierra, reconoce á la Iglesia Romana por Madre, y desea ser della enseñado; dizele que poderoso es el exemplo de los Reyes, para llevar á sus vassallos al bien, ó al mal, y le amonesta, que considere quan caducos, y perecederos son los bienes desta vida, que dexan vazío al mejor tiempo á su poseedor; por lo qual le exorta á buscar los bienes eternos, que nunca desamparan al que los goza. Mucho se consoló, y animó el Santo Rey con esta carta del Vicario de Christo, el qual le escribió otra despues, en que le dize, que entre las virtudes que desea resplandezcan en él, procure señalarse mucho en la defensa de las Iglesias, en la reverencia del Estado Ecclesiastico, y en saber juntar la justicia, y clemencia en sus juizios.

Teniendo ya ordenadas las cosas de su Reyno con prudentissimas leyes, viendo el Santo, que el valor de los Danos estava como envotado, y su fama desluzida con el poco uso de las armas, intentó nuevas empresas, y descó recuperar á Inglaterra, que avia sido de sus mayores, y era entonces ocupada de Guillermo, Duque de Normandia. Comunicó su intento antes de publicarle con Olavo su hermano, que dexa de nombre tan piadoso era su emulo, y enemigo, por la ambicion de reynar, que no reconoce parentesco. Aprobó Olavo el intento de Canuto, y despues los Gentiles, y Señores, y todo el pueblo; porque Olavo mostrando mayor fidelidad, quanto era mas infiel alabava mucho los intentos de su hermano, no por pensar que podia recuperar el Reyno, que pretendia, sino por concitar contra él el Reyno, que poseia con la dificultad, ó impossibilidad del intento. Publicó el Rey la empresa, dispuso la armada, y adelantóse con

parte

parte della al cabo del mar Lynico, de donde se passa facilmente al Oceano, á esperar á su hermano, que avia de seguirle con lo restante de la armada. Mas Olavo dando varias escusas de no partir, se iba deteniendo, para que, ó el Rey se fuesse solo á esta empresa, y en el interin él se apoderasse de su Reyno, ó suspendio con la tardança el exercito le desamparasse; y assi se hiziesse Canuto aborrecible á sus vassallos, con el gasto inutil de esta expedicion, que de estas traças sabe usar la malicia, y la ambicion para salir con sus intentos. Urdia Olavo la conjuracion contra su hermano con los Grandes del Reyno, que davan gratos oídos á semejantes pláticas, ofendidos de Canuto, assi por aver reprimido sus insolencias con severas leyes, y honrado tanto á los Ecclesiasticos en diminucion de su autoridad, y promulgado leyes en favor de la Iglesia, como por bolver en el gobierno de Olavo á la libertad que avian gozado en el de Ataldo, y perdido en el de Canuto. Llamava el Rey con apretados, y repetidas ordenes á Olavo, porque su exercito desesperado del mucho esperar, estava á peligro de deshazerse; y entendiendo vltimamente la infidelidad de su hermano, bolvió de improviso á buena diligencia con algunas naves, y hallandole desprevenido, le prendió; y siendo acusado, y convencido de su delito, mandó á los soldados le pusiesse en prisiones: pero todos se escusaron, pareciendoles afrenta indigna del hijo de vn Rey, porque tiene esta gente tal veneracion á sus Reyes, que antes quitara la vida á los que nacen de sangre Real, que ponerlos en yerros, teniendo por mas tolerable, que padezcan la pena, que lleva la condicion humana, que no el castigo proprio de los esclavos, ó consideravan, que podia ser en algun tiempo Rey el que aora veian en la deigracia de esclavo, y temian ofender en la adversa fortuna al que podia vengar de ellos en la prospera. Mas Enrico hermano de Canuto, y Olavo executó el mandato, teniendo mas cuenta con el justo Imperio del Rey, que con la sangre Real, y propria manchada en Olavo con el delito de la traicion. El Rey, aunque pudiera quitarle la vida, no queriendo derramar la sangre de vn hermano, aunque infiel, le embió á Flandes encadenado. Viendo los conjurados deshechas de esta manera sus tra-

ças, y conociendo, que el Rey no podia ignorar su deslealdad, por desarmarle para la vengança, y escusar el castigo de vn delito, cometiendo otro, avisaron secretamente á la armada, que quedava esperando la buelta de el Rey, y persuadieron á los soldados, que se bolviesse á sus casas, encareciendo el peligro de la guerra, y la impossibilidad de la conquista, con que vendian sus vidas, y reputacion de valde, aun sin el precio de vna probable esperança. No quisieron persuadirlo descubiertamente, ni hazerle cabeças de esta fuga, sino que todos los soldados por comun conspiracion se retirassen, para que siendo vniversal el delito gozasse de impunidad, y siendo la culpa de todos, no fuesse el castigo de ninguno. Y al fin se bolvieron los soldados á sus casas, no menos por estar cansados de tanta dilacion, que por la persuacion de los Grandes.

Causó primero tristeza al Rey la nueva de averse deshecho su armada, por ver frustrados sus intentos, y burladas sus esperanças; mas quando supo que la ocasión era el odio de los Grandes, por las leyes que avia promulgado contra sus delitos, y en favor de la Iglesia, se alegró de padecer el algun desdoro por mirar por la honra de la Iglesia, y aunque le entristecia el efecto, le consolava la causa, y esperava facer vn grado bien de tan grande mal. Los Grandes viendo preso al Capitan de la conjuración, se portavan con mucho disimulo, procurando ocultar con vna fidelidad fingida vna infidelidad verdadera: disimulava tambien el Rey, hasta que juntado Consejo General de todos los Estados de el Reyno, les ponderó con graves, y sentidas palabras, quanta fama, y gloria se avia adquirido Dinamarca en el mundo con sus proezas, quanto avia florecido en ella la disciplina militar, de quantas vitorias, y triunfos se avian coronado sus Reyes, devidos no menos á la obediencia, que al valor de sus vassallos. Quedóse despues de que él avia experimentado lo que ignoraron sus antepasados, pues hallava desobedientes á los que ellos experimentaron siempre rendidos á su voluntad. Dixoles, que no podia subsistir vn Reyno, si los vassallos no obedecian á su Rey, ni podia conservarse, ni adquirir fama, y gloria sin la ayuda de los soldados, que son los brazos del Rey, para conservar

10

lo ganado, y recuperar lo perdido. Que bié fabian, que el mayor delito, que podía cometer en la milicia vn soldado, era defamparar sin licencia de su Principe la guerra; y semejante culpa no se pagava bastantemente cō plata, ni oro, y era menester sangre para labar tan fea manchas; mas que por no derramar la sangre de tantos amados vassallos, ni poder averiguar se los Autores de esta sedicion, para que no se quedasse sin castigo, delito de tan mal exemplo, querria conmutar, la pena, que merecian en otra cantidad ligera, en que pagasse cada vno cierta cantidad de dinero; conforme à su condicion, y posibilidad, para satisfacer los gastos de aquella expedicion, que por su culpa se avia malogrado. Pareció a todos bien la propuesta de el Rey, porque de esta manera sin manifestarle ninguno reo, purgavan todos su delito. Mas el Santo Rey no tirava à acrecentar sus rentas, y aumentar su tesoro, sino aque se pagassen a la Iglesia los diezmos, que por otros medios no avia podido conseguir. Y así computando la suma grande de dinero, que devian pagar à su Real Fisco, se la conmutò en otra mejor de que pagassen los diezmos à los Eclesiasticos. Al oír esto se exasperaron los animos de todos, y pidieron licencia al Rey para deliberar, antes de responder, y concedida aunque la suma que avian de dar de presente era excessiva, y muy inferior à la solucion de los diezmos, considerando que esta era perpetua, y aquella no les pareció, que admitiendola, cargavan vn perpetuo tributo sobre sus hijos, y descendientes, y hazian eterna su afrenta, siendo la pena padron q acordasse siempre de la culpa, y quisieron redimir vn censo perpetuo, con el dinero presente, y borrar su ignominia con su hacienda; y así determinaron para antes la pena al Rey, que los diezmos à la Iglesia.

Aunque sintio mucho el Santò, que se le huviesse malogrado esta traça, dissimulò por entonces, y partiendose à la Provincia de Lucia, que es la vltima del Reyno, señaló à Tolton, y à Horta, para que acompañados de soldados cobrasen con algun rigor la pena pecuniaria, pretendiendo el piadoso Rey, allanassen à la paga de los diezmos. Los executores aun se se portavan con menos piedad de lo que el Rey avimadado: lo qual exageravan los

enemigos del Rey, acrecentando la verdad con mentiras, con que se hizieron tan aborrecibles los cobradores, parte por sus meritos propios, parte por las calumnias ajenas, que levantandole vn tumulto popular les quitaron las vidas. Y no contentos los Iutas con su sangre, antes cevados en ella, bolvieron sus armas contra el Rey, y viendo empeçado à ser reos contra la Magestad no dudavan acabar lo començado. Viendo el Rey la tempestad, que se iba levantando contra su vida, se retirò à Slenfco por ser lugar fuerte con su muger, y su hijo Carlos (que murio por semejante causa que su padre) determinado de embiarlos à Flandes, si las cosas succediessen infelizmente. Creció el numero de los rebeldes, y viendo Canuto, que le faltavan los antiguos focorros, se retirò à la Isla de Fionia, que es vna de las mejores del Golfo de Dinamarca, donde pensava fortificarse contra la furia de sus enemigos; mas los Iutas desesperando de alcançar perdon de su delito quisieron huir la pena, haziendo mayor la culpa, y escusar el castigo con la muerte del que los avia de castigar siguieron al Rey à la Isla, y consitaron contra él à los naturales de tal manera que determinò huir de Fionia. Pero vn hombre astuto, y sagaz, semejante à Judas llamado Blaco, aviendo ganado la cōfiança del Rey con mostrarse muy zeloso de su cervicio, y muy lastimado de su desgracia, le aconsejó, que no añadiesse con su temor animo à sus enemigos, sino que se retirassen à Othonia, Ciudad fuerte, y principal de la Isla, prometiendole, q exploraria los animos de la plebe, y la procuraria quietar, y sino tuviesse logro su intento, le avisaria à tēpo q pudiesse salvar la vida con la fuga. Creyole el Santo porque Blaco era eloquente, como infel, y vn pecho Real, no se persuada, caber en el coraçon ageno, lo que ino cabe en el proprio: y Blaco dexando asegurado al Rey se fue derecho à los conjurados, y en lugar de templar sus animos alborotados, los comovio mas contra él, persuadiendoles que no dexassen ir fugitivo al que tenia en sus manos, que cogiesse con tiempo al que no era Rey, sino tyrano de sus vassallos, y se librarian à si mismos, y à toda la patria de su opresion, y tyrania. Con estas, y otras razones semejantes, creció el tumulto como crece con los vientos

la

la tempestad, deseando coger al Rey entre sus manos, para despedaçarle. Y dexando Blaco en esta diposicion al pueblo, se fue al Rey, y con rostro alegre, y pidiendo albricias, como quien llevaba felizes nuevas, le dixo, como estavan aplacados los animos del pueblo, y deseosos de volver à la gracia de su Principe, y serle files en adelante, si quisiesse perdonarles lo pasado, y olvidar las ofensas, que avia cauado mas la precipitacion, que la poca lealtad, de que estavan reconocidos, y arrepentidos. Recibió el Rey a Blaco con los brazos abiertos, y le hizo vn esplendido combite, dandole muchos dones en premio de su legacia, llevàdo el perfido Judas precio de su maldad de los que compravan y del inocente à quien vendia. El dia siguiente le embio segunda vez el Rey à explorar los animos del pueblo, y quiso que fesse mediador de la paz, el que con beso de paz le hazia guerra, y entregava à sus enemigos.

Al mismo tiempo el Santo Rey, por no faltar à la costumbre, que tenia todos los dias de asistir à los Oficios Divinos, se fue à la Iglesia de San Albano Martyr, como al lugar de su batalla, y triunfo, teniendo prendas de el Cielo, de que se acercava su corona; y aviendo antes dicho, que le amenaçava la muerte, por defender la justicia Blaco convocada la plebe, vino capitaneandola al Templo de San Albano; y Benedito hermano del Santo, sabiendo lo que passava juntando algunos soldados, se adelantò à la multitud y entrò en el Templo, queriendo mas acompañar à su Rey en la muerte, que conservar feamente la vida fuera del riesgo. Cercaron los perfidos el Tēplo, y no arreviendose ninguno à ser el primero en romper las puertas, y cometer tan grande facilegio, el impijssimo Blaco, queriendo ser el primero en la impiedad fue el primero en el castigo; porque herido de los soldados, que estavan dentro, como muerto à la puerta del Templo, pagando con pena temporal, y eterna sus execrables, y feissimos delitos. Tambien murio Benedito, hermano del Santo, en defensa de su Rey, y de tan piadosa causa. Canuto viendo su muerte à los ojos, sin algun temor y con gran sosiego, queriendo prevenirse, y fortalecerse con los Santos

Primera Parte.

Sacramentòs, llamando à vn Sacerdote, se confesò con mucho dolor, y lagrimas, y luego se puso delante del Altar, y estenaidos los brazos al Cielo rogando à Dios por sus enemigos esperava la muerte, como victima ofrecida al Señor y agradable sacrificio; y no aviendo podido aun los conjurados entrar en la Iglesia hallandose impaciente su ira por las ventanas le tiravan piedras, y factas, y vltimamente le areveffarò con vna lança, estando el Sãto Rey inmoble, hasta q perdiò la vida; perficionò el sacrificio, y salió su alma del cuerpo, para recibir en el Cielo la corona del martyrio: De sus heridas corrió mas gloria, que sangre y con vna muerte temporal, consiguió vna vida eterna, y siendo muerto de los hombres fue glorificado de Dios, trocando la corona de Rey por la de martyr, y dexando de ser Rey en la tierra, para ser Rey en el Cielo; ò (por mejor dezir) juntando à la corona de Rey la de Martyr, teniendo en el Cielo dos coronas vna de Rey entre los Martyres, para que perdiò la corona por la defensa de la Iglesia, y otro de Martyr entre los Reyes, porque ganó la corona de Martyr, por cumplir las obligaciones de Rey, defendiendo la Religion, y la justicia.

Dieron sepulcro à su cuerpo en el mismo Templo de San Albano, donde avia sido martyrizado; y luego empeçò Dios à manifestar su gloria con muchos milagros y à castigar al Reyno de Dinamarca con gravissimas calamidades. Queriedo la Reyna sacar el sagrado cuerpo de la Iglesia de San Albano, para llevarle à otra, no pudo espantada de vna clarissima luz, que baxò del Cielo subitamente, porque queria Dios que fuesse reverenciado en el lugar que avia consagrado con su sangre. Venia muchos enfermos, y afligidos de diversas enfermedades, y trabajos al sepulcro de el Santo Rey, y conseguian de repente la salud, y el consuelo, que deseavan. Con todo esto los crueles, y partidas, no acabando de ser perfidos, ni mereciendo avn arrepentimiento su culpa, no querian dar credito à los milagros del Santo, por no hazerse reos en su muerte, y querian quitar la honra al que avia quitado la vida. Pero estendiendose, y comunicandose à otras partes la fama de sus maravillas, era

Ee

mas

mas facil negar, que el Soluzia, que obscurecer la gloria del Santo Martyr, y aun con todo esto no querian verla los impijos, hasta que el grandissimo castigo del Reyno de Dinamarca, les abrió los ojos. Por que sucediendo Olavo en el Reyno à Canuto, y aplaudiendo los parricidas con la eleccion presente la muerte passada, vino el açote de Dios sobre aquel Reyno, y durò el castigo tantos años, quantos avia reynado San Canuto, acreditando Dios los años de su gobierno, con otros tantos de castigos; para los que le avian reprovado, y tenido por injusto. Huvò tan grande hambre, y tan general, que à los ricos dexava pobres, comprando à excessivos precios el necessario sustento, y à los pobres quitava la vida; porque no tenían con que comprar aquello, sin lo qual no podian vivir: los Señores, y Grandes se desposseian de lo mas rico, por comprar lo mas necesario; y el mismo Rey llegó à tanta necesidad, que se viò obligado à vender sus posesiones, para tener que comer. Y para que se viesse evidentemente, que este era castigo del Cielo, los pueblos vezinos à Dinamarca, gozavan de grande abundancia, quando Dinamarca padecia tanta necesidad, estando hambrientos à vista de la harrura de los otros, para que la hambre fuesse doblada pena, por la necesidad propia, y por la abundancia agena. De la hambre se ocasionò una grande mortandad, pagando una muerte con muchas, y siendo el castigo comun como avia sido comun el delito. Sueno Obispo, reverenciado, y venerado de los Danos por su santidad, avia profetizado este castigo en pena de la muerte de Canuto, y con él no pudo dexar de ver el Reyno su culpa, ni viendo dexar de llorarla, y llorando dexa aplacado à Dios, que por la intercessión de su siervo, levantò la mano del castigo, y despues le ha concedido grandes favores, y mercedes. Pidamos todos à Dios, que por los merecimientos deste Santo Rey, y Martyr, nos perdone nuestros pecados, y nos favorezca con su gracia, para que despreciando los bienes temporales, à exemplo de San Canuto, merezcamos en su compañía los eternos. Amen.

Escriven la vida de este Santo Rey, y Martyr, Saxo Grammatico, en la Historia de Dinamarca, libro 11. y 12. y la trae

Fray Lorenzo Surio en el quarto Tomo à diez de Julio. Ranucio Pico en el Espejo de los Principes, y haze mençion del el Cardenal Baronio en el Tomo 11. de sus Anales; y de estos Autores, y lo que dizen las Lecciones del Breviario Romano (donde le ha puesto nuevamente nuestro Santissimo Padre Clemente Dezimo, à diez y nueve de Enero, con Rezo de Semiduplex ad libitum, de Santo Martyr) se ha facado lo que aqui queda referido.

LA VIDA DE SAN FABIAN
Papa, y Martyr.

SAN Fabian Papa fue Romano, y su padre se llamó Fabio. Su eleccion al Sumo Pontificado fue por particular revelacion de Dios, como escribe Eusebio; porque aviendo juntado el Clero, y pueblo Romano por la muerte de San Anacletus Papa, y Martyr para elegir sucesor, como en aquel tiempo se acostumbra; y aviendo diferentes pareceres sobre la persona à quien se avia de encargar aquella suprema dignidad, señalando vnos à vno, y otros à otro, sucedió, que Fabian bolviendo del campo con algunos amigos suyos, se entrò en la Iglesia, y quiso saber en que estava aquel negocio, y quien era el que avia sido nombrado por Sumo Pastor de todos, y estando él bien descuydado, de improviso baxò una paloma del Cielo (que parece que representava la que vino sobre Christo Nuestro Redentor en el rio Jordan despues de su sagrado Bautismo) la qual se puso sobre la cabeza de Fabian. Bolvieron todos los ojos à él, y entendiendo que aquello no avia sido acaso, sino por particular providencia del Señor, que les queria manifestar su voluntad, y al que debian escoger por Padre, Maestro, y Pastor de la Iglesia Universal, movidos del espíritu del mismo Señor, con gran consentimiento, y à una voz eligieron à Fabian por Papa, y le sentaron en la Silla de San Pedro. En su tiempo se convirtió à la Fè de Christo Nuestro Señor el Emperador Filipo, y fue el primer Emperador Christiano, y tuvo San Fabian tan grande autoridad con él, y era tanta en aquel tiempo la obediencia, y respeto que los Christianos tenían

A 20. DE
ENERO.

Euseb. l. 9.
H. l. 21

Euseb. l. 1.
cap. 25.

Baro. t. 2.
pag. 374.

35. q. 2. c.
3. de pro-
pinquis.

De confe-
crat. dist.
2. c. si no
c. in de-
creto. lbo
lib. 2

tenian à los Superiores Ecclesiasticos, que queriendo vn dia de Pasqua entrar el Emperador en la Iglesia para hazer allí oración con los otros Christianos, y recibir el Cuerpo de Christo Nuestro Señor, no lo consintió el santo Pontifice, si primero no hazia penitencia publica de algunos pecados que avia cometido; y el Emperador la hizo, y obedeció con mucha humildad, como lo escribe en su Historia Ecclesiastica el mismo Eusebio. Por la conversion del Emperador à nuestra Santa Fè tuvo Fabian alguna paz, y quietud, y pudo reparar algunas Iglesias caidas, y derribadas en las persecuciones passadas, y edificar Cementerios, y sepulturas para los Santos Martyres, y ordenar otras cosas provechosas, y saludables para los Fieles, y ornato, y concierto de la Iglesia. Repatiò la Ciudad de Roma, y sus Parroquias à siete Diaconos, señaló otros siete Subdiaconos, como superintendentes de los siete Notarios que avia instituido Antero su predecesor, para que reconociesen, y escribiesen enteramente los martyrios de los Santos Martyres. Escribió algunas epistolas muy fantasy graves, que están en el primer Tomo de los Concilios, aunque la primera dellas no se tiene por cierto ser suya. Hizo algunos decretos, de los quales vno es, que se consagrasse la Chrisma el Iueves Santo cada año, y la que sobrasse del año pasado, se quemasse, ò consumiesse. Mandò que los Iueves seculares no se entremetiesen en las causas Ecclesiasticas. Vedò el matrimonio entre los parientes por afinidad dentro del quinto grado, y que si se huvieren casado en el quarto, no los aparten. Que todos los Fieles, alomenos en las tres Pasquas del año, comulgassen; y otros que se hallan en el libro de los Concilios, y en el de los Decretos. Hizo Ordenes cinco vezes el mes de Diciembre, y en ellas veinte y dos Presbyteros, siete Diaconos, y para diversas Diocesis onze Obispos. Finalmente, aviendo Decio dado la muerte al Emperador Filipo, y à su hijo (que se llamava asimismo Filipo, como su padre) y usurpado el Imperio, por la enemistad que tenia con ellos, y por codicia de sus tesoros, que entendió avian dexado à la Iglesia, començò à perseguirla, y à derramar sangre de Christianos, entre los quales tambien el santo Pontifice Fabian

fue coronado de Martyrio à los veinte de Enero del año del Señor de docientos y cinquenta y tres aviendo tenido la Silla de San Pedro, segun Damafo, catorce años vn mes, y onze dias; segun Baronio, quince años, y quatro dias.

Baro. t. 1.
pag. 393.

LA VIDA DE SAN SEBASTIAN
Martyr.

EL fortissimo Martyr de Christo San Sebastian, tuvo por padre à vn Cavallero Francés, de la Ciudad de Narbona, y por madre à vna señora nacida en Milansy de aqui (por venaura) ha venido la contienda que ay entre estas dos Ciudades, sobre qual dellas sea la propria Patria deste Santo; porque qualquiera Santo, y mas vn Santo tan illustre, y glorioso, como fue San Sebastian, puede honrar, y ennoblecer su patria, y alcançarle grandes mercedes, y favores del Señor, y ella se puede gloriar de aver tenido tal hijo, y Ciudadano. Puede ser que San Sebastian aya nacido en Narbona, como su padre, y criadosse en Milán, como su madre; y Roma se precia de tener su sagrado cuerpo, y aver sido regada con su sangre. De la niñez, y educacion de San Sebastian no tenemos cosa cierta, lo que se halla escrito por Autores graves, y antiguos de su vida, es lo siguiente: Viviò San Sebastian en tiempo de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, enemigos capitales de Iesu-Christo. Era Soldado noble, y valeroso, y muy discreto, y de tan grandes partes, que el Emperador Diocleciano le hizo Capitán de la primera cohorte, ò escuadra (cargo, que no se dava, sino à Cavalleros de illustre sangre, y muy conocidos) y le mandò que asistiesse en su Palacio, y gustava de tratarle, y encomendarle cosas de su servicio. Era Sebastian Christiano interiormente, aunque en el traje lo disimulava, porque puesto caso que su alma estuviessse abrasada de amor de Dios, y de vn encendido deseo de morir por él, como viò que por la terribilidad de aquella persecucion muchos Christianos peligravan, y vacilavan en la Fè, juzgó que por entonces era mas servicio de Dios no descubriessse él, para poder mejor ayudar, y favorecer à los Christianos, hasta que fuesse tiempo de manifestarse, y morir con ellos.

Primera Parte.

Ee 2 Para